

Plan 519 MÁSTER EN GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES, CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
Asignatura 50187 TRABAJO FIN DE MASTER

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

En esta asignatura se pretende desarrollar las competencias generales y específicas contempladas en la Memoria Verifica del Master, todas ellas aplicadas al ámbito de la PRL en el puesto de trabajo. En especial, se desarrollarán las competencias para:

- Analizar los diferentes agentes de Riesgo en los ambientes de trabajo.
- Establecer pautas y/o protocolos para minimizar el Riesgo en los ambientes de trabajo.
- Manejar Reglamentos, Especificaciones, Normas de obligado cumplimiento, etc.

Como se indica en la Memoria Verifica del Master, las Competencias Generales del Título y de sus materias impartidas serán desde la CG1 a la CG10.

Como se indica en la Memoria Verifica del Master, las Competencias Específicas de la asignatura del TFM serán desde la CE1 a la CE18 + la CE 21.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

El alumno deberá demostrar que es capaz de realizar un proyecto de aplicación de sus conocimientos en el entorno de una empresa/Institución en una de las tres Áreas del Master (PRL, Calidad o Medio Ambiente). Para realizar este PFM tendrá el apoyo del Director del TFM, que será un profesor de la Universidad de Valladolid, que ha de ser profesor del Master en Gestión de la PRL, C y MA.

Se pretende que el alumno pueda demostrar que conocer la metodología de la aplicación de los Métodos de Análisis de Riesgos en proyectos y/o instalaciones del sistema productivo y/o administrativo.

Se quiere que el alumno demuestre que sabe comparar y seleccionar alternativas para la reducción de Riesgos en una instalación de sector productivo o de una Institución, haciendo que el puesto de trabajo sea seguro para los operarios allí destinados, para la instalación y para el entorno.

Que el alumno demuestre que conoce la forma de planificar, diseñar y proyectar soluciones en la Gestión de Riesgos, para lograr unas instalaciones seguras para las personas, para los propios equipos e instalaciones, para el Medio Ambiente y para la Sociedad en general.

Que pueda el alumno demostrar que conoce los aspectos legales asociados con la PRL en los lugares de trabajo, aprendiendo a saber manejar Reglamentos, Especificaciones y Normas de Gestión de la PRL, de Gestión de Calidad y del Medio Ambiente.

Contenidos

En cualquier proceso industrial o en la Administración se requiere trabajar con el menor Riesgo para los operarios, así como que las instalaciones en que se desarrolle la actividad productiva sean de alta seguridad. Por ello, en cualquier tipo de Gestión en PRL, de Calidad y/o del Medio Ambiente, se pretenderá trabajar con el mínimo Riesgo posible, en las mejores condiciones y con el mínimo impacto medioambiental en el entorno.

La principal justificación de la necesidad de esta asignatura, en el contexto del Master en Gestión de la PRL, Calidad y Medio Ambiente, es que el alumno debe demostrar sus primeros aprendizajes de aplicación de los sistemas de reducción de Riesgos en los puestos de trabajo, a lo que estará obligado también por la actual legislación laboral, que le hace responsable de la seguridad de las instalaciones y de los operarios del equipo que desarrolla en ellas el trabajo encomendado, así como que él sería el máximo Responsable del grupo de trabajo y de su seguridad. Por estas razones, será necesario que el alumno, a través de sus TFM, demuestre que sabe cómo conocer el tipo de Riesgo existente en el lugar de trabajo, la determinación de su nivel y de las medidas existentes o necesarias para su reducción, así como las medidas necesarias para, en caso de accidente, se pueda reducir al mínimo las consecuencias en el entorno.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

A efectos de programación, desarrollo y evaluación docente, el TFM, tendrán asociada su guía docente, que es el documento básico de referencia para el estudiante durante el curso académico.

De acuerdo con las características del Master en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente, y a partir del tipo de actividades formativas que se plantea la Universidad de Valladolid, como susceptibles de ser utilizadas, el programa abarca un conjunto de actividades formativas que se han agrupado en función del contexto del aprendizaje del alumnado:

- a) Teoría. La actividad teórica se ha desarrollado ya durante la impartición de las diferentes asignaturas del Master, consistente, fundamentalmente, en la exposición de sus contenidos con la finalidad de introducir, explicar y/o demostrar los conocimientos en cada caso, pudiendo llevarse a cabo tal exposición por parte de los profesores, de un alumno o de un grupo de alumnos.
- b) Prácticas. Cualquier tipo de prácticas de aula (estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, etc.) entrarán en este apartado pero lo que más importa en este caso es la realización del proyecto real que formará el TFM del alumno y que será en su mayor parte el tema de las prácticas en una empresa y/o Institución, en la que conocerá la forma de poder aplicar todos los conocimientos adquiridos, los resultados alcanzados, su interpretación y las consecuencias derivadas de ello.
- c) Seminarios y tutorías. Serán periodos de tiempo dedicados a reuniones de instrucción del alumno, por parte del Director del TFM asignado, periodos de instrucción basados en contribuciones orales o escritas del alumno y su Director del TFM.
- d) Evaluación. Se incluyen las sesiones de ensayos de presentación y defensa del TFM ante su Director con el fin de organizar su presentación ante la Comisión de Evaluación de los TFM, que será nombrada por el Comité del Master y la encargada de evaluar el TFM en una sesión a la que se convocará al alumno. El Director del TFM, deberá autorizar al alumno la presentación del TFM y deberá evaluar su contenido, forma de trabajo del alumno, etc. sobre un máximo de 2 puntos que deberá conocer la Comisión de Evaluación del TFM para poder obtener la nota final de esta asignatura.

Criterios y sistemas de evaluación

El alumno deberá de presentar y defender el TFM realizado al final del Master ante una Comisión de Evaluación formada por tres expertos, que será profesores del Master y nombrado por el Comité del Master.

Para la evaluación del TFM se utilizará una planilla que se adjunta a esta Guía Docente, donde se recogen los criterios de valoración y la valoración máxima de cada uno. La Comisión de Evaluación evaluará sobre 8 puntos y el Director del TFM sobre 2 puntos.

Siempre el sistema de evaluación se ajustará a lo dispuesto en el R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Pizarra.
- Ordenador/cañón.
- Acceso a campus virtual UVa.

Calendario y horario

Véase: <http://www.uva.es> Centros Campus virtual de Ingenierías Industriales Horarios de clase.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Trabajo Práctico realizado

2

Serán evaluados el TFM por el Director del mismo, con un máximo de 2 puntos, considerando la calidad de su contenido, su estructura y el trabajo realizado por el alumno.

Presentación y Defensa del Informe

8

Se valorará la presentación y defensa que el alumno ha realizado del TFM ante la Comisión de Evaluación. Se tomará en cuenta los criterios y el valor máximo de cada uno, que se indican en el modelo de Planilla para esta evaluación anexada a esta Guía Docente.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Gregorio Antolín Giraldo
E-mail: greant@eii.uva.es
Telf.: 983 423 362
Coordinador del Master

Idioma en que se imparte

En Español
